



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



Informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Noviembre 2014- Febrero 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 9 de la Ley 1474 de 2011

Oficina de Control Interno

2015

1

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111
Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:





1

CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Componente Talento Humano

Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos

Debilidad

EL CÓDIGO DE ÉTICA O DECÁLOGO DE VALORES Y EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO.

La OCI considera que la Resolución No. 00233 de 26 de marzo de 2014 debe actualizarse, complementarse e ir en concordancia con misión, visión, objetivos institucionales. La promoción, divulgación, socialización y seguimiento del cumplimiento de los valores y principios éticos debe ser contundente que conlleve a la participación conjunta de todos los servidores públicos que conforman la Unidad.

Se sugiere que mensualmente se divulgue los principios y valores fijados en el código de ética. Así mismo, se divulgue en todas las inducciones y capacitaciones que se realicen y eventos de integración de la Unidad. En esto el grupo de Talento Humano y la Oficina de Comunicaciones debe jugar un papel importante.

El grupo de Gestión de Talento Humano debe asegurar que en la inducción y reinducción se socialice los valores y principios los cuales se encuentran establecidos en el código de ética.

Avances

MANUAL DE FUNCIONES. En el mes de Septiembre fue emitido el Decreto 1785 de 2014, el cual obliga a todas las entidades del orden nacional de la rama ejecutiva a realizar una actualización del respectivo Manual Específico de Funciones. Atendiendo esta directriz, durante los meses de Noviembre y Diciembre se adelantó el levantamiento de cargas laborales en la Unidad, solo en las sedes de Bogotá; esto con el fin de tener de primera mano las funciones que se están desarrollando, de esta manera tener un manual ajustado en cuanto a actividades, perfiles y propósitos que requiere la Unidad para el cumplimiento de la misión y sus objetivos institucionales.



En Enero y Febrero de 2015, se continuó con este plan adelantando su revisión y ajuste, especialmente en los nuevos ítems y presentación que debe tener este documento, tales como la inclusión de los Núcleos Básicos del conocimiento, para cumplir con la actualización total en el mes de marzo.

PLAN DE CAPACITACIÓN. El objetivo de la Capacitación es contribuir a la formación integral de los servidores públicos de la Unidad y coadyuvar en la consolidación de una cultura organizacional orientada hacia el cumplimiento de los fines sociales del Estado y sustentada en una ética de servicio solidario y responsable con la comunidad. Es decir, una cultura de servicio público que reconozca “al ciudadano como el verdadero dueño de lo público”.

Atendiendo este objetivo se llevaron a cabo en el mes de Noviembre y Diciembre, foros sobre Liderazgo y Trabajo en equipo en el que participaron alrededor de 150 servidores de la Unidad. De otra parte, con miras a tener temas de capacitación que aporten más a la formación de los servidores en el año 2015, se realizó un sondeo sobre los temas en que más requieren una formación académica para mejorar sus competencias.

Durante los meses de Enero y Febrero de 2015 se realizó la planeación de capacitación para esta anualidad, partiendo de los conceptos y/o temas importantes recibidos de los servidores que diligenciaron la encuesta en el 2014, sobre las preferencias y/o necesidades de capacitación, teniendo como resultado el Plan de Capacitación para 2015, el cual será presentado a las instancias correspondientes para su debida aprobación.

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN. El objetivo de ésta es ofrecer orientaciones generales al servidor público que recién se vincula a la Unidad, de forma que le faciliten la comprensión de la operatividad del Estado y la Administración Pública, en general, y de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en particular, buscando consolidar una cultura organizacional orientada hacia el cumplimiento de los fines sociales del Estado, sobre la base de una ética de servicio público y la generación de resultados sociales y sustentada en valores que propendan por el interés general y el bien común.

En este sentido durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2014, se desarrolló una jornada de inducción para los nuevos funcionarios de la Unidad, incluyendo entre otros temas la misión institucional y los objetivos, como abre bocas para sensibilizar a estos funcionarios respecto a la responsabilidad que están adquiriendo al entrar a formar parte de esta familia. Además se presenta la estructura del Estado, la normatividad general en materia de atención y reparación a las víctimas y una breve reseña histórica de la Entidad. A esta jornada asistieron 32 servidores.



En los meses de Enero y febrero de 2015 se atendió el tema de reintroducción, ofreciendo una capacitación en temas misionales, apoyados en la Escuela de Reparación que tiene un amplio conocimiento sobre el desarrollo del Decreto 2569 de 2014. Además se socializaron temas relacionados con la Planeación Estratégica de la Unidad, a grupos focalizados de las diferentes áreas.

BIENESTAR. El programa de bienestar de la Unidad tiene como objetivo elevar el índice de calidad de vida laboral de todos los servidores de la Entidad, lo cual redundará en mayor productividad, enfocado en aspectos fundamentales para el crecimiento de los funcionarios de la Unidad.

Para contribuir a este objetivo al cabo de Noviembre y Diciembre se desarrollaron actividades de formación en manualidades, se realizó la premiación de diferentes eventos deportivos desarrollados durante el 2014, igualmente se adelantaron programas relacionados con vacaciones recreativas para hijos de los funcionarios y en las territoriales se adelantaron caminatas ecológicas con la participación de un alto porcentaje de servidores de la Unidad.

Para tener un buen programa de Bienestar durante el 2015, se realizó un sondeo entre los servidores de la Unidad, para tener datos precisos sobre las preferencias de éstos en cuanto a actividades de bienestar, deportes, recreación y actividades de sano esparcimiento.

En los meses de Enero y Febrero de 2015, se adelantó la tabulación de los datos recibidos a través del sondeo realizado, se hizo la programación de bienestar para el 2015 a partir de los resultados obtenidos y se adelantaron estudios tendientes a ofrecer una buena programación de bienestar en el presente año.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. Esta es una actividad que se debe desarrollar en dos épocas, Febrero y Agosto de cada año, de acuerdo con la reglamentación existente. Por tanto en el mes de Enero y febrero de 2015, se recordó a los evaluadores y evaluados sobre la obligación que les asiste de adelantar esta tarea, y se recibieron las evaluaciones correspondientes al 2014, así como los objetivos propuestos para el 2015. Además se inició el diligenciamiento de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos de la Entidad, correspondiente al año 2015, como parte de la evaluación a los gerentes públicos.



Debilidades

El proceso de Talento Humano debe reforzar actividades tendientes al fortalecimiento del proceso como:

PLAN DE INCENTIVOS. En cuanto a este Plan se debe avanzar sobre todo en el tema de incentivos a funcionarios que conlleve al reconocimiento del desempeño de los servidores públicos, si bien es cierto este se encuentra inmerso dentro del Programa de Bienestar no es claro para los funcionarios. De acuerdo con la normatividad existente sobre esta materia, se adelantó durante los meses de Enero y Febrero la elaboración del proyecto de reglamento para otorgar incentivos en el 2015, al mejor funcionario y al mejor equipo de trabajo, propuesta que será presentada a la alta dirección para su aprobación e implementación.

Se debe recordar que la participación del componente de Talento Humano es vital y se recomienda que el encargado de Talento Humano tome las acciones para que se evidencie la existencia de los elementos de este componente y que a su cargo debe estar el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento a los mismos.

Se reitera al Grupo de Gestión de Talento Humano que debe contar con mecanismos para que los servidores públicos puedan manifestar sus necesidades, expectativas y quejas que conlleven a la toma de decisiones con respecto a las prioridades que se presenten para la Entidad.

Componente Direccionamiento Estratégico

Planes y Programas

- **SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN.** El presupuesto total asignado en la vigencia 2014 para adelantar la política de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno alcanza los \$1.5 billones de pesos, de los cuales \$799.372 millones de pesos, se asignaron para Proyectos de Inversión. La Unidad presenta un avance acumulado al mes de diciembre de 99% en compromisos, 98% en obligaciones y 84% en pagos respecto a las apropiaciones vigentes.



RUBRO	DESCRIPCION	Millones de Pesos				Ejecución		
		Aprop Vig	Comp	Oblig	Pag	% Comp	% Oblig	% Pag
C-112-1500-1	Implementación plan estratégico de tecnología de información para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas a nivel nacional	\$ 66.797	\$ 65.552	\$ 64.041	\$ 56.350	98%	96%	84%
C-221-1507-1	Mejoramiento de los canales de atención y comunicación para las víctimas para facilitar su acceso a la oferta institucional	\$ 53.520	\$ 51.961	\$ 51.961	\$ 26.143	97%	97%	49%
C-310-1000-1	Fortalecimiento de la capacidad de gestión y de la coordinación de las entidades del SNARIV	\$ 14.122	\$ 13.628	\$ 13.627	\$ 9.765	97%	96%	69%
C-310-1507-1	Apoyo, participación y visibilización de las víctimas	\$ 19.066	\$ 18.323	\$ 16.766	\$ 12.575	96%	88%	66%
C-320-1507-2	Asistencia y atención integral a víctimas a nivel nacional	\$ 43.327	\$ 41.552	\$ 40.894	\$ 38.729	96%	94%	89%
C-320-1507-3	Diseño, implementación y ejecución de la política pública para la atención a víctimas a nivel nacional	\$ 24.311	\$ 24.282	\$ 24.282	\$ 23.811	100%	100%	98%
C-320-1507-4	Prevención atención a la población desplazada nivel nacional	\$ 537.114	\$ 534.299	\$ 531.367	\$ 482.204	99%	99%	90%
C-320-1507-5	Apoyo a entidades territoriales a través de la cofinanciación para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del desplazamiento forzado a nivel nacional	\$ 18.000	\$ 15.983	\$ 15.983	\$ 2.911	89%	89%	16%
C-320-1507-6	Implementación de las medidas de reparación colectiva a nivel nacional	\$ 22.000	\$ 21.417	\$ 21.417	\$ 16.352	97%	97%	74%
C-540-1000-1	Apoyo a la consolidación de los derechos de las víctimas en el marco de la ley de víctimas y restitución de tierras a nivel nacional	\$ 1.115	\$ 852	\$ 852	\$ 374	76%	76%	34%
TOTAL		\$ 799.372	\$ 787.849	\$ 781.190	\$ 669.215	99%	98%	84%

Fuente: SIIF. Fecha de Corte: Diciembre 31 de 2014

Por otro lado para la vigencia 2015 la Unidad apropio 1.6 billones de pesos, de los cuales para proyectos de inversión se presupuestaron \$959.529 millones. Con corte al mes de febrero 2015 ha comprometido \$304.764 millones y obligado \$104.331 millones, lo cual indica que ha ejecutado con corte al mes de febrero el 32% en compromisos y 11% en obligaciones.



RUBRO	DESCRIPCION	Millones de Pesos				Ejecución		
		Aprop Vig	Comp	Oblig	Pag	% Comp	% Oblig	% Pag
C-223-1507-1	Mejoramiento de los canales de atención y comunicación para las víctimas para facilitar su acceso a la oferta institucional	\$ 82.970	\$ 42.400	\$ 37	\$ 37	51%	0%	0%
C-223-1507-2	Implementación del plan estratégico de tecnología de información para asistencia, atención y reparación integral a las víctimas a nivel nacional	\$ 62.000	\$ 37.842	\$ 441	\$ 441	61%	1%	1%
C-310-1000-1	Fortalecimiento de la capacidad de gestión y de la coordinación de las entidades del SNARIV	\$ 8.000	\$ 2.252	\$ 53	\$ 53	28%	1%	1%
C-310-1507-1	Apoyo, participación y visibilización de las víctimas	\$ 10.000	\$ 432	\$ 11	\$ 11	4%	0%	0%
C-320-1507-2	Asistencia y atención integral a víctimas a nivel nacional	\$ 57.472	\$ 32.298	\$ 4.658	\$ 4.398	56%	8%	8%
C-320-1507-4	Prevención atención a la población desplazada nivel nacional	\$ 685.057	\$ 175.517	\$ 98.751	\$ 92.659	26%	14%	14%
C-320-1507-5	Apoyo a entidades territoriales a través de la cofinanciación para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del desplazamiento forzado a nivel nacional	\$ 18.000	\$ 2.019	\$ 23	\$ 23	11%	0%	0%
C-320-1507-6	Implementación de las medidas de reparación colectiva a nivel nacional	\$ 30.000	\$ 11.985	\$ 349	\$ 331	40%	1%	1%
C-320-1507-8	Implementación de procesos de retorno o reubicación de víctimas de desplazamiento forzado, en el marco de la reparación integral a nivel nacional - previo concepto DNP	\$ 6.000	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%
C-540-1000-1	Apoyo a la consolidación de los derechos de las víctimas en el marco de la ley de víctimas y restitución de tierras a nivel nacional	\$ 30	\$ 19	\$ 7	\$ 7	65%	23%	23%
Total		\$ 959.529	\$ 304.764	\$ 104.331	\$ 97.961	32%	11%	10%

Fuente: SIIF. Fecha de Corte: Febrero 28 de 2015

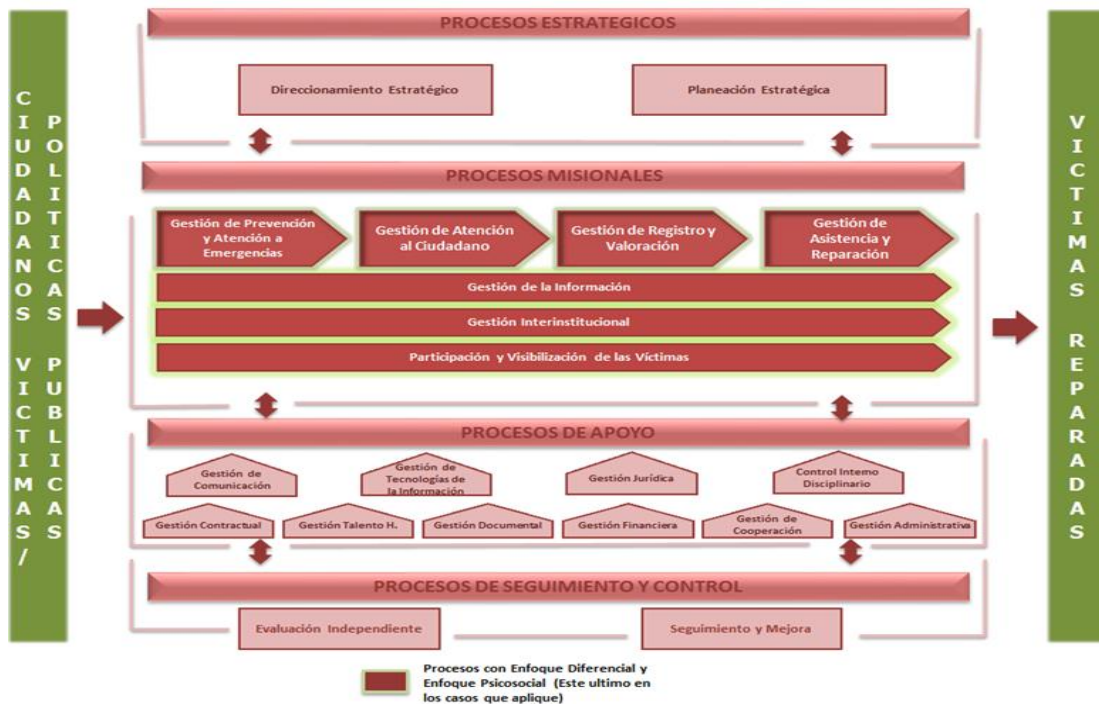
- **SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN.** En el mes de diciembre del 2014 se realizó seguimiento al Plan con los componentes: 1. Mapa de Riesgos de corrupción, 2. Estrategia Antitrámites. 3. Estrategia de Rendición de Cuentas, 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano que contiene una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, implementada en el cumplimiento de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. Por otro lado el seguimiento del



Plan Anticorrupción de la vigencia 2015 la OCI verificó que se encuentra publicado, pero este se encuentra inmerso dentro del Plan de Acción.

Modelo de Operación por Procesos

- **MAPA DE PROCESOS.** Presenta una visión general del sistema organizacional de la entidad, donde se muestran los procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo y de Seguimiento y Control. El mapa de procesos se encuentra publicado en la intranet y se ha venido divulgando a través de reuniones con las diferentes áreas.



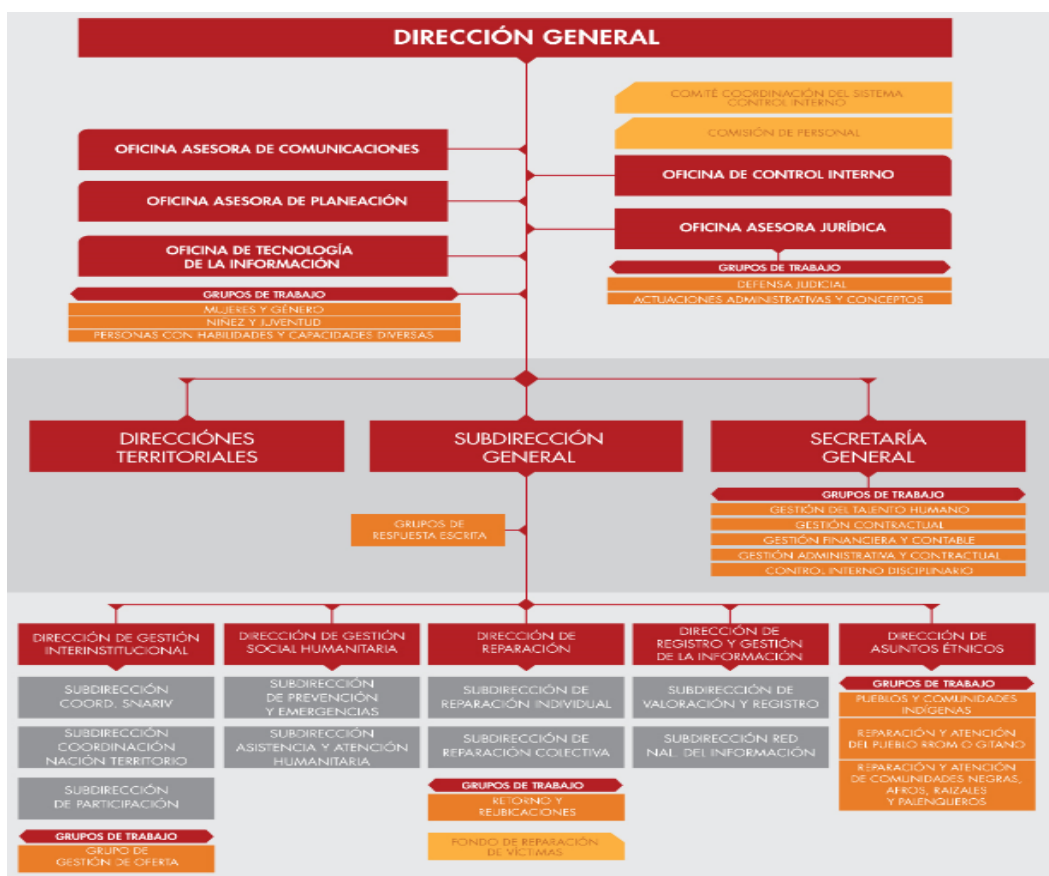
Fuente: Página web de la Unidad

- **CARACTERIZACIONES DE LOS PROCESOS DEFINIDOS DENTRO DEL MAPA DE PROCESOS BAJO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN.** Estas caracterizaciones contienen las políticas de operación de cada proceso. Se encuentran publicadas en Intranet 21 caracterizaciones de 21 procesos definidos.
- **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.** El Manual de Procedimientos o manual del Sistema Integrado de Gestión se encuentra aprobado desde el 21 de agosto de 2014 integrando tres (3) sistemas de gestión: NTCGP1000:2009; MECI 1000:2014; OHSAS 18001:2007.



Estructura Organizacional

La estructura orgánica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas se encuentra reglamentada bajo el Decreto 4802 del 20 de diciembre de 2011. Las funciones y competencias de cada uno de sus funcionarios se encuentra regido por acto administrativo-Resolución 002 de 23 de enero de 2012, por medio del cual la Unidad adoptó su “Manual Especifico de Funciones y Competencias, modificado por las Resoluciones 012 de 13 de febrero y 058 del 23 de marzo, ambas de 2012 y la Resolución 1602 de junio de 2014 por la cual se distribuyen los cargos de la planta de la Unidad. Adicionalmente, se cuenta con el organigrama de funcionamiento de la Unidad. Así mismo, se emite la Resolución 2043 de 31 de octubre de 2012 y la Resolución 782 de 2013, por medio de las cuales se crean grupos de trabajo en la Unidad y se les asigna funciones. Se actualiza el Organigrama por medio de la Resolución 113 del 24 febrero 2015.



Fuente: Página web de la Unidad, Oficina Asesora de Planeación



Indicadores de Gestión

Se diseñaron los indicadores por proceso de acuerdo con los objetivos del Sistema Integrado de Gestión definidos para cada proceso, con el fin de medir la eficiencia, eficacia y efectividad. Adicionalmente, se definieron los parámetros que obligan a la revisión de los indicadores en forma periódica y su adaptación a las diferentes circunstancias que pueden afectar la Entidad. La Unidad cuenta con el Plan de Acción, Tablero de Control e Indicadores de Gobierno.

Indicadores Tablero de Control 2014

Objetivo Estratégico	Actividad	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Responsable
Objetivo No. 1: Brindar una respuesta integral a las víctimas para que sean y se sientan reparadas	Implementar conjuntamente con el SNARIV acciones para la vinculación de hogares en el proceso de superación de la situación de vulnerabilidad y debilidad manifiesta de las víctimas de desplazamiento forzado.	Hogares que están avanzando en la superación de la situación de vulnerabilidad	No. Hogares que están avanzando en la superación de la situación de vulnerabilidad	98.545	48.790	50%	2014- Dirección de Reparación
	Planes de reparación aprobados por el CTJT correspondientes a sujetos de reparación colectivos no étnicos	Planes de reparación de sujetos de reparación colectiva no étnicos aprobados por el CTJT	No. de Planes de reparación de sujetos de reparación colectiva no étnicos aprobados por el CTJT	100	61	61%	2014- Dirección de Reparación
	Planes de reparación aprobados de sujetos étnicos y validados en el marco de las instancias establecidas en los Decretos 4633, 4634 y 4635)	Planes de reparación étnicos aprobados por la instancia étnica correspondiente	No. de Planes de reparación étnicos aprobados por la instancia étnica correspondiente	4	-	0%	2014- Dirección de Reparación
	Otorgar gradual y progresivamente la medida de Indemnización por vía administrativa y judicial a las víctimas del conflicto interno armado.	Víctimas Indemnizadas por vía administrativa y judicial	No de Víctimas Indemnizadas por vía administrativa y judicial	100.230	90.457	90%	2014- Dirección de Reparación



Objetivo Estratégico	Actividad	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Responsable
	Implementar la Ruta de acompañamiento para el proceso de retornos y reubicaciones como medida de restitución en la reparación integral	Hogares acompañados por la ruta de retornos y reubicaciones en el año 2014	No. de hogares acompañados por la ruta de retornos y reubicaciones en el año 2014	30.000	35.010	117%	2014- Dirección de Reparación
	Formular e implementar planes de reparación colectiva que sean coincidentes con procesos de Retornos y reubicaciones y/o restitución de tierras	Planes de sujetos de reparación colectiva con procesos de retornos y reubicación y/o restitución de tierras implementados	No. de Planes de sujetos de reparación colectiva con procesos de retornos y reubicación y/o restitución de tierras implementados	50	76	152%	2014- Dirección de Reparación
	Implementar medidas de Rehabilitación comunitaria y reconstrucción del tejido social en los SRC	Sujetos de reparación colectiva con medidas de Rehabilitación comunitaria y reconstrucción del tejido social	No. de Sujetos de reparación colectiva con la estrategia entrelazando implementada	150	153	102%	2014- Dirección de Reparación
	Realizar acciones en el marco de las Medidas de Satisfacción en la Ruta de Reparación Individual	Plan de implementación de Medidas de satisfacción en la Ruta de Reparación Individual	(Cumplimiento del desarrollo del plan de implementación / programación del desarrollo del plan)*100	100	92	92%	2014- Dirección de Reparación
Objetivo No. 2: Fortalecer la capacidad del Estado para dar respuesta a las emergencias humanitarias y evitar nuevas violaciones a los Derechos Humanos	Realizar acciones de contribución a la prevención de nuevas violaciones a los Derechos Humanos	Porcentaje de emergencias en el marco del conflicto armado atendidas	(Emergencias atendidas / emergencias presentadas)*100	100	100	100%	2014- Dirección de Gestión Social y Humanitaria
	Procesos de inducción y sensibilización a las entidades del SNARIV en la estrategia de Garantías de no Repetición	Componentes desarrollados en la Estrategia en Garantías de no Repetición: acceso a la justicia, estrategia de Reconciliación, pedagogía Social, derogatoria de normas, sanción a responsables y criterios por enfoque diferencial	No. de componentes desarrollados en la Estrategia en Garantías de no Repetición: acceso a la justicia, estrategia de Reconciliación, pedagogía Social, derogatoria de normas, sanción a responsables y criterios por enfoque diferencial	100	89	89%	2014- Dirección de Reparación
	Brindar asesoría y asistencia técnica a municipios para la formulación e implementación del	Nuevos municipios que cuentan con asesoría y asistencia técnica para la formulación e implementación del plan	No. de nuevos municipios que cuentan con asesoría y asistencia técnica para la formulación e implementación	80	71	89%	2014- Dirección de Gestión Social y Humanitaria



Objetivo Estratégico	Actividad	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Responsable
	plan de contingencia incorporando el enfoque diferencial y de género	de contingencia	del plan de contingencia				
	Ejecutar la Fase 3 de la Estrategia regional de prevención de reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes	Municipios con etapa 3 de la estrategia PRUNNA finalizada	No. de PAARI solicitud de atención humanitaria con medición de carencias /No. de PAARI con solicitud de atención humanitaria	32	32	100%	2014- Dirección de Gestión Social y Humanitaria
Objetivo No. 3: Visibilizar a las víctimas y garantizar su participación efectiva	Implementar con adultos; Niños y Niñas; Adolescentes y Jóvenes la Estrategia de recuperación emocional, en el marco de las medidas de satisfacción.	Víctimas que cuentan con atención Psicosocial a nivel grupal en el marco de las medidas de satisfacción	No. víctimas atendidas/víctimas que manifiestan su deseo de atención psicosocial en el marco de la estrategia de Recuperación emocional a Nivel grupal	30.610	31.835	104%	2014- Dirección de Reparación
	Efectuar acompañamiento e implementar medidas de satisfacción en los sujetos de reparación colectiva	Acompañamiento en la formulación e implementación de Medidas de satisfacción en Sujetos de Reparación Colectiva	(Avance porcentual en el nivel de cumplimiento del acompañamiento en la formulación e implementación de medidas de Sujetos de Reparación Colectiva /Programación del desarrollo del plan de acompañamiento en la formulación e implementación)*100	100	100	100%	2014- Dirección de Reparación
	Divulgar a la población víctima del país la oferta institucional, el acceso a la misma, y sus derechos, amparados en la Ley 1448 de 2011, a través de comunicación directa e indirecta.	Víctimas informadas y comunicadas con la oferta institucional y el accesos a sus derechos	No. de víctimas impactadas por este pilar de comunicación	600.000	656.744	109%	2014- Oficina Asesora de Comunicaciones
	Priorizar y financiar proyectos presentados en el marco de las mesas de participación	Porcentaje de proyectos de las mesas de participación priorizados y apoyados	(proyectos apoyados / proyectos aprobados para financiar presentados por las mesas)*100	100	100	100%	2014- Dirección de Gestión Interinstitucional
Objetivo No. 4: Poner en marcha conjuntamente con las entidades (nacionales y	Suscribir compromisos de cofinanciación (Convenios)	Porcentaje de convenios suscritos para la asignación de recursos de cofinanciación a	(Proyectos seleccionados que cuentan con convenios suscritos para su ejecución / Proyectos	100	92	92%	2014- Dirección de Gestión Interinstitucional



Objetivo Estratégico	Actividad	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Responsable
<i>territoriales) una estrategia integral para la movilización del SNARIV</i>		proyectos seleccionados	seleccionados)*100				nal
	Realizar acciones de incidencia para que los temas de interés de la Unidad sean discutidos en CTJT y permitan articular los procesos misionales en el Territorio.	Porcentaje de CTJT funcionando para articular los procesos misionales de la Unidad en el Territorio	(No. de CTJT funcionando para articular los procesos misionales de la Unidad/No. de CTJT instalados en donde existan procesos misionales de la Unidad)*100	100	65	65%	2014- Dirección de Gestión Interinstitucional
	Desarrollar un proceso para la certificación de las entidades del SNARIV en el cumplimiento de la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas	Número de entidades del SNARIV certificadas en el cumplimiento de la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas	Número de entidades del SNARIV certificadas en el cumplimiento de la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas	35	35	100%	2014- Dirección de Gestión Interinstitucional
Objetivo No. 5: Coordinar que la oferta institucional esté implementada en territorio.	Garantizar la atención a víctimas que no tienen fácil acceso a los Puntos de Atención en el Territorio Nacional	Víctimas atendidas a través de la estrategia de unidades móviles	No. de Víctimas atendidas a través de la estrategia de unidades móviles	80.000	133.323	167%	2014- Servicio al Ciudadano
	Mejorar las condiciones de servicio, a través de la estrategia de intervención en los puntos de atención a nivel nacional.	Puntos de atención fortalecidos para la atención a las víctimas	No. Puntos de atención fortalecidos para la atención a las víctimas	39	41	105%	2014- Servicio al Ciudadano
	Construcción y Dotación de Centros Regionales	Centros Regionales en construcción	Número de Centros Regionales en construcción	18	18	100%	2014- Dirección General
Objetivo No. 6: Lograr una ejecución Presupuestal óptima, eficiente y transparente	Garantizar la ejecución eficiente de recursos en el presupuesto de la vigencia fiscal programada	Porcentaje de ejecución del presupuesto general de la Unidad	(Presupuesto ejecutado/Presupuesto asignado-Recursos propios del FRV)*100	1	1	96%	2014- Secretaría General
Objetivo No. 7: Buscar y gestionar nuevos recursos que apoyen la labor misional de la entidad	Adelantar acciones para la consecución de recursos adicionales a los del presupuesto general, a través de convenios y/o producto de la enajenación de	Recursos adicionales a los del presupuesto general generados a través de convenios y/o producto de la enajenación de bienes (millones de \$)	Sumatoria de recursos adicionales a los del presupuesto general generados a través de convenios y/o producto de la enajenación de bienes (millones de \$)	4.000	14.321	358%	2014- Dirección de Reparación



Objetivo Estratégico	Actividad	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Responsable
	bienes						
	Gestionar y formalizar asignación de recursos adicionales a los asignados inicialmente en el presupuesto general de la Nación	Recursos financieros gestionados	Recursos programados (en millones de Pesos) / Recursos gestionados (en millones de Pesos)	50.000	50.000	100%	2014- Cooperación Internacional
Objetivo No. 8: Implementar mecanismos de atención, asistencia y reparación integral eficientes y eficaces para las víctimas	Implementar la Ruta única a las víctimas del conflicto armado de desplazamiento y otros hechos. (auto 119 del 2013)	Planes de atención, asistencia y Reparación Integral en el módulo de reparación	No de Planes de atención, asistencia y Reparación Integral en el módulo de reparación	105.120	101.634	97%	2014- Dirección de Reparación
	Brindar la ayuda humanitaria a los afectados por hechos diferentes al desplazamiento forzado	Porcentaje de entrega de Ayuda Humanitaria para víctimas de hechos diferentes al desplazamiento	Solicitudes colocadas / Total de solicitudes avaladas	100	77	77%	2014- Dirección de Gestión Social y Humanitaria
	Entrega del componente de atención humanitaria en la etapa de emergencia y transición	Porcentaje de solicitudes de atención humanitaria (de emergencia y transición) entregadas	No de solicitudes colocadas (emergencia y transición) / No de solicitudes tramitadas (emergencia y transición)	100	53	53%	2014- Dirección de Gestión Social y Humanitaria
	Coordinar los esquemas de atención en el marco del MAARIV - módulo asistencia -	Porcentaje de víctimas atendidas a través de los diferentes esquemas de atención (presencial, no presencial, móvil) con PAARI (módulo asistencia) formulado	No Personas atendidas con PAARI (módulo asistencia) formulado / No Personas que solicitan atención humanitaria (excepto Primer Año y Acciones Judiciales)	100	100	100%	2014- Dirección de Gestión Social y Humanitaria
	Fortalecer el desarrollo e implementación de la herramienta MAARIV como sistema de información de la Dirección de Reparación y la herramienta de oferta interinstitucional	Herramienta MAARIV implementada en todos sus módulos	(No. Requerimientos desarrollados según programación/No. Requerimientos proyectados en el cronograma)*100	100	38	38%	2014- Dirección de Reparación



Objetivo Estratégico	Actividad	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Responsable
Objetivo No. 9: Incorporar los enfoques diferenciales, de género y psicosocial en los procesos misionales.	Implementar un Modelo de Operación de la Unidad para las Víctimas con Enfoque Diferencial y de Género en municipios	Implementación del Modelo de Operación de la Unidad para las Víctimas con Enfoque Diferencial y de Género	Porcentaje de avance en la implementación del modelo de operación con enfoque diferencial y de género de acuerdo al plan de trabajo aprobado	100	90	90%	2014- Subdirección General
Objetivo No.10: Fortalecer los procesos internos de la Unidad	Aportar a la creación de una cultura institucional que sea coherente con su quehacer misional.	Funcionarios informados sobre el quehacer de la Unidad para las Víctimas	(Porcentaje de funcionarios y contratistas informados/No. total Funcionarios y contratistas)*100	80	142	178%	2014- Oficina Asesora de Comunicaciones
	Adelantar acciones para que los procedimientos del SIG estén articulados y cuenten con controles operativos	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión -SIG	(Procedimientos en el SIG articulados y con controles operativos/ Procedimientos en el SIG)*100	1	1	93%	2014- Oficina Asesora de Planeación
	Tramitar oportunamente los procesos judiciales instaurados en contra de la Entidad para que sean resueltos a favor de la Unidad	Porcentaje de procesos judiciales fallan a favor de la Unidad	(No. de procesos fallados a favor de la Unidad / Total de procesos fallados)*100	100	100	100%	2014-Oficina Asesora Jurídica
	Desarrollar una cultura de uso y apropiación de servicios tecnológicos y sistemas de información, permitiendo vincular a los usuarios de la Unidad con el portafolio de servicios ofrecido por la Oficina de Tecnologías de la Información, necesarios para des	Porcentaje de usuarios satisfechos frente a los servicios tecnológicos	(Usuarios satisfechos frente a la prestación del servicio/Total de usuarios)*100	100	87	87%	2014- Oficina de Tecnología de la Información
	Apoyar los procesos de liquidación de los contratos y Convenios suscritos por la Unidad	Porcentaje de Contratos Liquidados	(Número de contratos liquidados / Número de contratos para liquidar) * 100	1	1	67%	2014- Secretaría General
	Realizar acciones para ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones y asistir a las áreas en el desarrollo de procesos	Porcentaje de satisfacción de los usuarios internos en relación al apoyo que realiza el grupo de	(No. De áreas misionales y de apoyo satisfechas con los procesos contractuales adelantados / Total de áreas asistidas por el grupo de gestión	1	1	79%	2014- Secretaría General



Objetivo Estratégico	Actividad	Nombre Indicador	Fórmula del Indicador	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Responsable
	de contratación.	contratos	contractual)*100				
Objetivo No.11: <i>Contar con un sistema de información integral, para la trazabilidad de la víctima desde su declaración hasta su reparación.</i>	Mejorar la calidad y enriquecer los datos del RUV para fortalecer los procesos de trazabilidad y medición de la política pública.	Porcentaje de personas del RUV con sus campos de identificación y caracterización completos, conformes y exactos	(Número de personas con sus campos de identificación y caracterización completos, conformes y exactos/ Número de personas registradas en el RUV)*100	85	86	101%	2014- Dirección de Registro y Gestión de la Información
	Migrar e integrar las fuentes de datos del RUV	Fuentes de datos migradas al RUV	Número de fuentes migradas por etapa	7	7	100%	2014- Dirección de Registro y Gestión de la Información
Objetivo No.12: <i>Contar con una Estructura organizacional y planta de personal altamente motivada y coherente con las necesidades de la Entidad.</i>	Formulación y ejecución de actividades contempladas en el plan estratégico de talento humano que incluya desarrollo de competencias laborales, mejoramiento del clima organizacional, seguridad y salud en el trabajo, y bienestar social.	Ejecución plan de capacitación	(No. capacitaciones ejecutadas/No. capacitaciones programadas)*100	1	1	143%	2014- Secretaría General

Controles

Con el levantamiento y caracterización de procesos y procedimientos, se ha identificado al interior de cada diagrama de flujo los respectivos puntos de control. La Oficina de Planeación cuenta con una herramienta llamada “**Sisgestión**”, herramienta que sirve para:

- 1) Brindar integridad de la información.
- 2) Establecer validaciones de formulación y el seguimiento del plan de acción.
- 3) Dejar trazabilidad de los cambios que se hacen al plan de acción.
- 4) Generar alertas a los responsables si no se hace el seguimiento a tiempo.
- 5) Minimizar los riesgos por la manipulación de archivos o bases de datos sin protocolos de información.



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



Fuente: Página web de la Unidad

Políticas de Operación

Se encuentran publicadas en la página web las siguientes políticas:

- ✓ Política de atención a víctimas,
- ✓ Política de Planeación y Control,
- ✓ Política de Adquisición de Bienes y Servicios,
- ✓ Política de desconcentración,
- ✓ Política de Comunicación,
- ✓ Política de Manejo de Información,
- ✓ Política Bienestar Laboral,
- ✓ Política de Gestión del Talento Humano,
- ✓ Política de Gestión Integral de Riesgos y;
- ✓ Política de Calidad

Componente Administración del Riesgo

Administración del Riesgo

- **POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.** La Unidad cuenta con la siguiente política de riesgos *“La Unidad administra, gestionando integralmente sus riesgos en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control, a fin de optimizar su eficacia y eficiencia a través de la identificación, análisis y*



valoración de riesgos y la definición de estrategias para su mitigación.”, publicada en la página web de la UARIV.

- **CONTEXTO ESTRATÉGICO** El Modelo Estándar se define como una herramienta de gestión orientada a desarrollar acciones, políticas, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control, evaluación y mejora continua, a través del desarrollo de tres capacidades básicas que son: Autocontrol, Autogestión y la Autoevaluación. La Unidad, para cumplir con esta actividad diseñó la Metodología de Administración del Riesgo, la cual se implementó en el primer semestre de 2014.
- **IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, ANÁLISIS DE RIESGOS, VALORACIÓN DE RIESGOS.** La Oficina Asesora de Planeación ha realizado sesiones de trabajo para el levantamiento del mapa de riesgos y el Plan de respuesta al riesgo, según la metodología propuesta. A la fecha de revisión, la OCI identificó que se encuentran publicados 20 mapas de riesgos de los 21 que tiene la Unidad, es decir está publicado el 95% de los procesos quedando pendiente por publicar el 5%, el proceso pendiente por mapa de riesgos es: Gestión de Asistencia y Reparación.

2

CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Componente Autoevaluación Institucional

Autoevaluación de Control y Gestión

Difusión de mecanismos de autocontrol. Se han enviado mensajes por medio de correo electrónico (masivo) y por boletín SUMA; estos a su vez se encuentran disponibles tanto en la Intranet como en la página web de la Unidad.

Debilidades

Si bien la autoevaluación de gestión se materializa a través del tablero de control y otras herramientas de monitoreo utilizadas al interior de la Unidad, es preciso que se determinen estrategias para sensibilizar acerca de la cultura de la autoevaluación.



Componente de Auditoria Interna.

Auditoria Interna

La Oficina de Control Interno ha generado informe final de las siguientes auditorias dentro del periodo comprendido noviembre 2014-febrero 2015:

1. Auditoría a la Oficina Asesora de Comunicaciones. (Febrero 2015)
2. Auditoría al Fondo para la Reparación Integral a las Víctimas -FRV - Nuevas Fuentes. (Febrero 2015)
3. Auditoria de Gestión Dirección Territorial ANTIOQUIA. (Diciembre)
4. Auditoria de Gestión Dirección Territorial ATLANTICO, MAGDALENA. (Diciembre)
5. Auditoria de Gestión Dirección Territorial CESAR y GUAJIRA. (Diciembre)
6. Auditoría al Grupo de Gestión Financiera y Contable. (Febrero 2015)
7. Auditoría al Fondo para la Reparación a las Víctimas – Proyectos Productivos. (Diciembre)
8. Auditoría al Grupo de Gestión de Servicio al Ciudadano – PQR. (Febrero 2015).

Componente de Planes de Mejoramiento.

Planes de Mejoramiento

INSTITUCIONAL. La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas ha suscrito siete (7) planes de mejoramiento con la Contraloría General de la República, a febrero de 2015, a saber:

Auditoría-Actuación Especial	No. Hallazgos	Funciones de Advertencia
ACTUACION ESPECIAL INDEMNIZACIONES	5	1
ACTUACION ESPECIAL PARTICIPACIÓN	19	
ACTUACIÓN ESPECIAL SEGUIMIENTO MEDIDAS ASISTENCIA, ATENCION, PROTECCION, PREVENCIÓN	26	
AUDITORÍA REGULAR 2012	69	7
AUDITORÍA REGULAR 2013	40	1
AUDITORÍA REGULAR 2013	50	1
ACTUACIÓN ESPECIAL“ESTUDIO DE CASO: DESPOJO Y ABANDONO DE TIERRAS EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN - META”	2	
Total General	211	10



El ente de control ha generado dentro del desarrollo de sus auditorías y actuaciones especiales doscientas once (211) hallazgos y diez (10) funciones de advertencia; cuatro (4) de ellas se encuentran incluidas dentro de algunos hallazgos a saber: Una (1) se encuentra en la actuación especial de indemnizaciones en el hallazgo No. 5; las otras dos (2) se encuentran dentro de los sesenta y nueve (69) hallazgos de la Auditoria regular vigencia 2012, estas dos son: La función de advertencia No. 6, que se encuentra inserta dentro del hallazgo 62; y la función de advertencia No. 7 que se encuentra inmersa en el hallazgo No. 64; la última función de advertencia se encuentra incluida en el hallazgo 7 de la auditoria vigencia 2013.

De los doscientas once (211) hallazgos, la Unidad formuló quinientas cuarenta y cinco (545) acciones de mejora con setecientos setenta y seis (776) actividades y setecientos noventa y seis (796) unidades de medida.

POR PROCESOS.

La Oficina de Control Interno ha realizado los siguientes seguimientos en el periodo comprendido noviembre 2014-febrero 2015

1. Plan de Mejoramiento Auditoría al Grupo de Gestión Administrativa y Documental 2013. (Noviembre)
2. Plan de Mejoramiento Auditoría Trámite de Comisiones, Reconocimiento de Viáticos y Gastos de Viaje a los Funcionarios y Contratistas 2013. (Noviembre)
3. Plan de Mejoramiento Evaluación Ejecución Contractual y Auditoría a la Supervisión Contractual 2013. (Noviembre)
4. Plan de Mejoramiento Auditoría a la Oficina de Planeación en algunas de las funciones establecidas en el Decreto 4802 de 2011 2013. (Diciembre)
5. Plan de Mejoramiento Auditoría al Grupo de Gestión de Servicio al Ciudadano – PQR I-2014. (Febrero 2015)

Seguimientos

La Oficina de Control interno ha realizado los siguientes informes de seguimiento en el periodo comprendido entre noviembre de 2014 y febrero de 2015:

INFORMES POR REQUERIMIENTO LEGAL ENTIDADES EXTERNAS

1. Informe cuatrimestral y pormenorizado del estado del control interno de la Unidad (Noviembre)



INFORMES POR REQUERIMIENTO LEGAL INTERNOS

1. Seguimiento Metas de Gobierno (Sistema del DNP). Directiva Presidencial 21 del 1 de septiembre de 2011. (Diciembre)
2. Seguimiento Plan Anticorrupción. (Diciembre)
3. Seguimiento Implementación a la Herramienta Integrada de Planeación y de Gestión. (Sisteda, Directiva 0 Papel, Gobierno en Línea y Antitrámites). Decreto 2482 de 2012. - Circular Externa 100-01 de 2014. (Diciembre)
4. Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en la UARIV (Decretos 1737 y 2209 de 1998 y el 2445 de 2000). (Noviembre)
5. Expedir certificación dirigida a LITIGOB FASE II. (Febrero 2015)

OTROS INFORMES DE SEGUIMIENTO

1. Informe de Seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión. (Diciembre)
2. Informe de Seguimiento al SIG. (Diciembre)
3. Seguimiento Ejecución del Contrato 472. (Diciembre)
4. Seguimiento Plan de Adquisiciones. (Diciembre)

3 Eje transversal Información y Comunicación

Información Primaria

Unidades Móviles: Acumulado a 31 Diciembre 2014, se realizaron 1.702 jornadas, número de solicitudes remitidas a las rutas de atención 138.162 con 127.813 Víctimas atendidas. Durante el mes de Diciembre 2014 se realizaron 95 jornadas de atención, el número de solicitudes remitidas 3.730 y víctimas atendidas 3.458.

Derechos de Petición: Acumulado a Diciembre se han recibido 1.122.099 derechos de petición de los cuales 728.716 se han contestado en términos y 343.608 se han respondido fuera de términos y existe un rezago acumulado de respuestas a los derechos de petición de 111.094 casos. De los cuales 50.404 se encuentran en trámite en el canal escrito y los restantes 60.690 casos se encontraban escalados en las diferentes áreas y los principales cuellos de botella se registran en:

1) El 66,05 % de los casos (40.083) están escalados en la Subdirección de Valoración y Registro, de los cuales el 99,80 % (40.003) de los casos se encuentran vencidos los términos.



- 2) El 12,52 % de los casos (7.601) están escalados en la Subdirección de Reparación Individual de los cuales el 98,80 % (7.510) de los casos se encuentran vencidos los términos.
- 3) El 8,11 % de los casos (4.920) están escalados en la Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria de los cuales el 14,09 % (693) de los casos se encontraban vencidos los términos.
- 4) El 6,52 % de los casos (3.959) están escalados en el área de Gestión Documental y Archivo, de los cuales el 100 % (3.959) se encuentran vencidos en los términos.
- 5) El 2,95 % de los casos (1.791) se encuentran escalados en la red nacional de información, de los cuales el 3,96 % (71) se encuentran vencidos en los términos.
- 6) El 1,45 % de los casos (883) se encuentran escalados en las direcciones territoriales, de los cuales el 99,77 % (881) se encuentran vencidos en los términos.

El total de derechos de petición recibidos durante el mes Diciembre que cumplirán términos en el mismo mes son 22.941 de estos se contestaron 15.970 y 6.060 se encuentran en proceso de solicitud de insumo en las áreas misionales. Basado en estas cifras el indicador resulta de 22.941 casos tramitados sobre 22.030 el resultado es 96,03 %.

Estrategia intervención de puntos: En el mes de noviembre y diciembre se mantienen los mismos indicadores reportados en el mes de octubre.

Durante el mes de octubre se realizó proceso de intervención a Puntos de Atención en: Turbo, Apartadó y Necoclí en el Departamento de Antioquia como también en la Personería de Bogotá y en San Andres. Acumulado a octubre se han intervenido 41 Puntos de Atención

Durante el mes de septiembre se realizó proceso de intervención a Puntos de Atención en: Yopal, Aguachica y Magangué. Acumulado al mes de Septiembre se han intervenido 36 Puntos de Atención.

Durante el mes de agosto se realizó proceso de intervención a Puntos de Atención de: Caunces, Bello, Valencia, Tierra Alta y Arboletes

Durante el mes de julio se realizó proceso de intervención a los Puntos de Atención de Ciénaga Belencito y Palermo

Durante el mes de junio se realizó proceso de intervención a los Puntos de Atención de Garzón, Pitalito, Buenaventura, Tuluá, Florencia y Montañita.



Canal Telefónico: Acumulado a 31 de Diciembre han ingresado por el canal telefónico:

1. INBOUND: 5.275.715 llamadas de entrada de las cuales se han contestado 1.934.088 con un nivel de atención del 36.70%
2. VIDEO LLAMADA: se han recibido 126.425 video llamadas y se han contestado 112.517 con un nivel de atención del 89.0%
3. CHAT WEB: Se han recibido 944.005 y se han contestado 378.865 con un nivel de atención del 40,1%

Acumulado a Diciembre el servicio de Virtual Hold, se ofreció a 2,187,897 víctimas, aceptaron el servicio 1,419,575 y fue devuelta la llamada a 864,089 lo cual equivale a un 61,25% de porcentaje de devolución de llamada.

Acumulado al mes de Diciembre se han enviado 5, 887,581 mensajes de texto a víctimas informando ayuda humanitaria y campañas de información de los cuales se han procesado correctamente 5,886,323 y han sido rechazados 1.258

La encuesta de satisfacción a través del canal telefónico la realizaron 37.645 víctimas, arrojando un top two box del 91,50%

Kioscos. Durante el año 2014 con corte a Diciembre se han radicado un total de 37.324 peticiones a través de los Kioscos virtuales de los cuales se han tramitado 28.350 peticiones (76%), se encuentra pendientes por insumo 5.398 (14 %) y están en proceso de respuesta 3.576 (10 %). Durante el mes de Diciembre se radicaron un total de 3790 solicitudes en los Kioscos virtuales de los cuales se tramitaron 1075 (28 %), se encuentran pendientes por insumo 790 (21 %) y están en proceso de respuesta 1925 (51 %) solicitudes.

Información Secundaria

Las actividades realizadas por el Grupo de Gestión Administrativa y Documental dentro del periodo comprendido de Noviembre 2014 a 28 de Febrero de 2015 con respecto al proceso de Gestión Documental comprende:



ACTIVIDAD	DESCRIPCION	
1. Construir Requerimientos del Sistema de Gestión Documental.	Elaboración de Cronograma	Se realizó cronograma para entrega de requerimientos del Sistema de Gestión Documental.
	Requerimientos entregados	A continuación se encuentra descritos los requerimientos que desde Gestión Documental necesita para la adquisición e implementación del Sistema de Gestión Documental para la Unidad y que fueron entregados tanto a la Oficina Asesora de Tecnología como a la Oficina Asesora de Planeación y son los siguientes: *Radicación de entrada. * Consulta previa a la radicación. * Radicación. * Digitalización. * Tablas de Retención Documental. * Administrador de Tabla de Retención Documental – (TRD). * Series documentales. * Crear o Insertar una serie documental. * Modificar una serie documental. * Subseries documentales. * Insertar subseries documentales. * Modificar las subseries documentales. * Tipos Documentales * Insertar o crear un tipo documental * Modificar un tipo documental * Crear o Actualizar Tablas De Retención Documental * Modificar Tabla de Retención Documental * Desactivar un tipo documental * Informe de Tablas de Retención Documental



	Asistencia a reunión	Adicionalmente a lo anteriormente descrito, el Grupo de Gestión Documental ha participado en presentaciones de diferentes empresas que ofrecen Sistemas de Gestión Documental para la implementación en la Unidad.
--	-----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		DESCRIPCION
Actualizar TRD de Dependencias.	Cronograma	Se realizó cronograma para actualización de TRD de dependencias 2015.
	En actualización	*Procedimientos de administración de bienes, de Contabilidad, Sentencias, Contratos de Prestación de Servicios del Fondo de Reparación a las Víctimas. *Equipo de cooperación Internacional de la Dirección General.
	En revisión	*Grupo de la Oficina Asesora de Planeación. *Grupo de servicio al Ciudadano. *Subdirección de Participación. *Grupo de Vejez pertenecientes a la Dirección General.
	Con visto bueno	*Grupo De Control Interno Disciplinario. *Subdirección de Valoración y Registro.
Construir TRD Direcciones Territoriales.	Cronograma	Se realizó cronograma para levantamiento de TRD en Direcciones Territoriales 2015.
	Levantamiento de TRD Direcciones Territorial	* Dirección Territorial Atlántico (Ciudad Barranquilla). * Dirección Territorial Antioquia (Ciudad Medellín). * Dirección Territorial Magdalena (Ciudad Santa Marta). * Dirección Territorial Valle del Cauca (Ciudad Cali). * Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales: (Ciudad Villavicencio).



	En revisión	* Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales: (Ciudad Villavicencio).
--	--------------------	---------------------------------------------------------------------------

DESCRIPCION		
Organizar archivos	Asesoría en Organización de archivos a dependencias	<p>*Grupo de Control Interno Disciplinario con base a las Investigaciones Disciplinarias.</p> <p>* Subdirección de Nación Territorio (Convenio 1226 al Grupo).</p> <p>*SNARIV de acuerdo a los Proyectos de cofinanciación que no fueron ejecutados mediante convenio u/o contratos.</p> <p>*Grupo de Contratación en la organización de expedientes correspondientes a la serie de Contratos Estatales.</p>
	Asesoría en Organización a Direcciones Territoriales	<p>* Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales: Se asesoró en ordenación física al proceso de retornos y reubicaciones, administrativa y al proceso de reparación Individual para la entrega de documentación a Gestión documental Sede Bogotá.</p> <p>* Dirección Territorial Valle del Cauca: Se asesoró en ordenación física al proceso de retornos y reubicaciones, al proceso de reparación Individual, administrativa, registro, reparación individual y reparación colectiva para la entrega de documentación a Gestión documental Sede Bogotá.</p>
	Instructivo	Se construyó la primera versión del instructivo para la organización de archivos físicos correspondientes a la serie de Contratos Estatales, correspondiente al Grupo de Gestión Contractual.
	Organización expedientes del Decreto 1290	Se organizaron 1.000 Metros Lineales con respecto a documentos pertenecientes al Decreto 1290.
	Instructivo	Se realizó y se divulgó el instructivo de organización de archivo para expedientes contractuales al Grupo de Gestión Contractual.
Instrumentos	Actualización	De acuerdo a los vistos buenos recibidos por parte de las dependencias con respecto a las TRD se ha actualizado el Cuadro de Clasificación Documental.



<i>archivísticos</i>	Implementación	Se inició la implementación del Inventario Documental
----------------------	-----------------------	-------------------------------------------------------

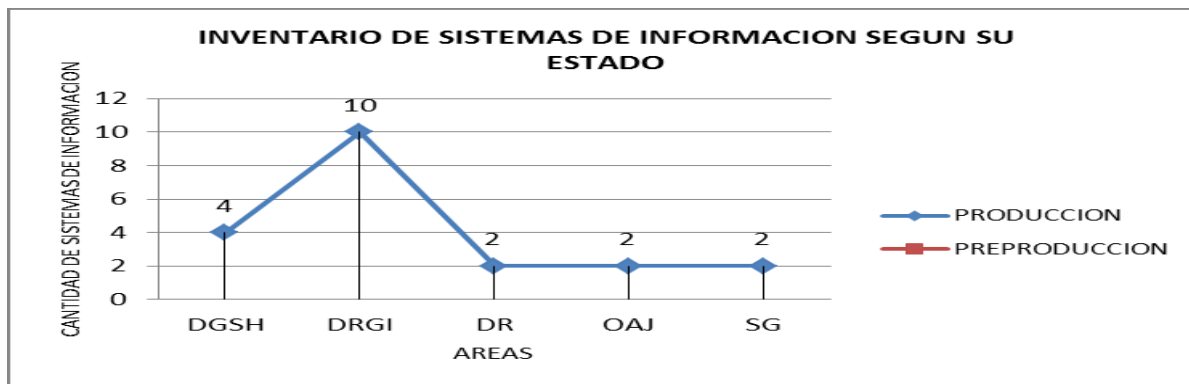
DESCRIPCION					
<i>Capacitar en el manejo de Orfeo</i>	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: #1a3d4d; color: white;">Unidades Territoriales</td> <td>* Dirección Territorial Valle del Cauca. * Dirección Territorial Magdalena. * Dirección Territorial Atlántico.</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #1a3d4d; color: white;">Dependencias</td> <td>*Grupo de Niñez y Juventud.</td> </tr> </table>	Unidades Territoriales	* Dirección Territorial Valle del Cauca. * Dirección Territorial Magdalena. * Dirección Territorial Atlántico.	Dependencias	*Grupo de Niñez y Juventud.
Unidades Territoriales	* Dirección Territorial Valle del Cauca. * Dirección Territorial Magdalena. * Dirección Territorial Atlántico.				
Dependencias	*Grupo de Niñez y Juventud.				
<i>Realizar Política de Gestión Documental</i>	*Se inició la construcción de la Política de Gestión Documental.				
<i>Realizar Semaforización del archivo central.</i>	*Se realizó la semaforización en el archivo centralizado de la Unidad para señalar los diferentes procedimientos que se realizan allí.				
<i>Construir y Desarrollar el Plan de Trabajo</i>	Se elaboró el plan de trabajo para Gestión Documental correspondiente a la vigencia 2015, y se realizó la presentación del mismo a los enlaces de Gestión de Calidad.				
<i>Realizar manuales y protocolos</i>	Se realizaron los siguientes manuales y protocolos de Gestión Documental: *Manual de Radicación de Documentos de Entrada. *Protocolo oficios administrativos. *Protocolo Radicación Derechos de Petición. *Protocolo Recepción y alistamiento comunicaciones oficiales. *Manual Radicación de fallos de tutelas en ASTREO.				
<i>Cumplir con Ley de transparencia</i>	Se elaboró el texto de introducción para la publicación de Instrumentos de Organización de Gestión Documental para el cumplimiento de la ley de transparencia.				



Sistemas de Información

La Unidad ha dispuesto a través de la Oficina de Tecnologías de la Información una infraestructura tecnológica que soporta veinte (20) sistemas de información de procesos misionales y de apoyo, dos de los cuales que se encontraban en preproducción en el mes de octubre, los cuales pasaron a producción entre noviembre y diciembre de 2014, para un total de veinte sistemas en producción, cuya distribución se observa en la siguiente tabla:

AREA	PRODUCCION	PREPRODUCCION
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA	4	0
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN	10	0
DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	2	0
OFICINA ASESORA JURIDICA	2	0
SECRETARIA GENERAL	2	0
SUBTOTAL	20	0



La Oficina de Tecnologías de la Información cuenta con un equipo de profesionales que apoya a las dependencias en la creación, soporte y mantenimiento de herramientas, sistemas de información y/o aplicaciones para la automatización de procesos en la Unidad, quienes están cargo de la creación e implementación de los procedimientos de desarrollo de nuevos sistemas de información y/o funcionalidades en sistemas existentes, mantenimiento y soporte a sistemas de información y aplicaciones.

A continuación se resume el estado y avance de los principales sistemas implementados o intervenidos entre los meses de noviembre de 2014 y febrero de 2015:

LEX. La herramienta creada por la Oficina de Tecnologías de la Información para la Oficina Asesora Jurídica con el propósito de dar soporte a la atención de acciones



constitucionales. Entró en operación en el mes de enero después de superar la fase de pruebas, el producto entregado evita a la Unidad depender del sistema legado Astrea sobre el cual era imposible realizar adecuaciones o ajustes funcionales. El sistema en su primera versión soporta tareas de radicación, clasificación, análisis de casos, escalamientos, consolidación de respuestas y su envío a partes interesadas.

La solución desarrollada permitirá atender flujos de trabajo similares como PQR o Recursos por lo que se espera sea uno de los ejes soporte a las operaciones de la Unidad al que converjan este tipo de procesos evitándose de esta forma la utilización de variedad de aplicativos con propósitos similares.

PAARI. En el mes de diciembre se obtiene la versión inicial del prototipo del sistema de captura de entrevistas a víctimas asociado al Plan de Atención Asistencia y Reparación Integral PAARI. La encuesta implementada sobre la plataforma e-signa denominada PAARI Unificado cuenta con cerca de 500 preguntas con validaciones, precargues e integraciones con otros sistemas de información de la Unidad, el desarrollo de este prototipo permitió dar inicio a la fase de pruebas y atención de incidentes por parte de los equipos de las direcciones de Gestión Social y Humanitaria - DGSJH y de Reparación – DR.

SUBSISTENCIA MINIMA. El desarrollo del sistema automatizado de subsistencia mínima requerido por la Dirección de Gestión Social y Humanitaria, realiza el cálculo de carencias, el cálculo de montos y la generación de salidas para pago de asistencia a la población víctima bajo 4 rutas de entrada al proceso, el desarrollo del sistema fue implementado integrando información proveniente del sistema PAARI Asistencia y después de superar pruebas funcionales se espera sea acoplado al sistema PAARI Unificado como herramienta de la Ruta Integral.

SUPERACION DE LA SITUACION DE VULNERABILIDAD. Se da inicio al levantamiento del requerimiento según el cual se deben obtener salidas para la evaluación y registro de variables y cálculo de indicadores que dan cuenta de la Superación de Situación de vulnerabilidad. El trabajo realizado ha involucrado a la Subdirección Red Nacional de Información, área con la que se construyen acuerdos de intercambio y servicios de información como insumo al sistema, con ellos la Oficina de Tecnologías de la Información estará en capacidad de implementar la generación de salidas cuantitativas, integraciones y actos administrativos que son solicitados en el requerimiento.

VIVANTO. Después de realizar las tareas de recepción del producto se prepara la formulación del proyecto de ampliación funcional y puesta en marcha de los módulos asociados al Registro Único de Víctimas con lo que entre otras serán automatizadas las tareas de distribución de formularios de declaración de víctimas, captura formularios,



valoración y notificación con la participación de la OIM bajo la figura de convenio de Cooperación.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA. Se realizan pruebas de recorrido, de estrés y carga al sistema entregado por la Unión temporal a cargo del proyecto como requisito al recibido final del producto, el sistema desarrollado para la Dirección de Gestión Interinstitucional con participación de la Oficina de Tecnologías de la Información realiza tareas de seguimiento a Instituciones del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas SNARIV por componentes, líneas de acción y medidas realizando captura, cálculo de indicadores, y generación de salidas.

GOBIERNO DE DATOS. Se ejecuta la revisión entregables finales Proyecto Gobierno de Datos, evidenciándose el desarrollo un Plan de Tratamiento de Riesgos, para los dominios de Gobierno de Datos, la creación de una arquitectura de metadatos para las fuentes nativas del registro de víctimas de la Unidad y se evidencia el efecto del proceso de calidad de datos aplicados por la UNIDAD comprobándose una disminución de la cantidad de registro duplicados, además se generó un Modelo Consolidación en capacidad de reflejar los cambios de los datos en las fuentes nativas con una agilidad superior a la formulada por el sistema VIVANTO.

SISTEMA ORFEO. Además de realizarse las tareas de mantenimiento y soporte habituales, se preparó el sistema para asumir el cambio de vigencia y se intervinieron procedimientos de base de datos con el fin de mejorar su rendimiento, además se afinaron los servicios web de radicación para su consumo desde otros aplicativos de la Unidad

LIQUIDADOR. El sistema de liquidación de Honorarios a contratistas fue intervenido para soportar las nuevas reglas de cálculo de retención en la fuente por solicitud del área financiera de la Unidad.

AHE. El sistema de Atención Humanitaria de Emergencia AHE, fue intervenido para soportar el cambio de operador financiero a cargo de los pagos, el módulo de pagos reemplazó el estándar de pagos aplicado por el Banco Agrario por el acordado con DAVIPLATA como nuevo operador de pagos.

REQUERIMIENTOS. Se participa en la construcción de los requerimientos asociados a Notificaciones, gestión documental, gestión de oferta, Integraciones, agendamiento, atención a recursos, reportes, correcciones, novedades.



Componente Comunicación Pública

Comunicación Organizacional

- ✓ La Unidad ha publicado en la página web información del Estados Financieros, Proyectos de Inversión, Presupuesto de Inversión, Informe de Gestión 2014, Resultados del Plan de Acción 2014, Rendición de cuentas 2014, Informe del Sector 2014, entre otros en el transcurso de noviembre del 2014 a febrero del 2015.

Comunicación Externa

- ✓ De noviembre del 2014 a febrero del 2015, la Oficina de Asesora de Comunicaciones ha elaborado, publicado en la web y enviadas a medios nacionales y/o regionales 206 comunicados de prensa.
- ✓ De noviembre del 2014 a febrero del 2015 salieron 2.241 notas en el panel de medios, de las cuales el 91%, tuvo tono positivo el 9 % tuvo tono balanceado y negativo.
- ✓ En la estrategia de prensa internacional se lograron 148 publicaciones en medios internacionales (noviembre: 29; diciembre: 37; enero: 31; febrero: 51)
- ✓ Ahorro en free press fue de \$ 6.852.907.216.

Comunicación Interna

De noviembre del 2014 a febrero del 2015 se enviaron 10 boletines SUMA (74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83), con 88 notas incluidas, que reportan 1.178 impactos en promedio, es decir, 14 % (en enero no hubo SUMA y en febrero solo se publicó 1 SUMA).

Se hicieron 38 actualizaciones en Intranet, que reportan 2.533 impactos, es decir 32%;

Se enviaron 6 actualizaciones de carteleras (36 módulos) y 48 flashes informativos. Se apoyaron las actividades lideradas por Bienestar Social, del Grupo de Gestión del Talento Humano, Presentación del informe final y cierre 2014, Decreto 2569, Seguimiento Integra, Grupo de Envejecimiento y Vejez, aplicativo Gestiona (viáticos).



Comunicación para el Desarrollo

De noviembre del 2014 a febrero del 2015 se informaron 346.246 víctimas de manera directa con piezas sobre oferta, derechos y canales de acceso puestas en canal telefónico, corre masivo y de manera presencial en ferias y jornadas de servicio (noviembre: 84.954; diciembre: 223.115; enero: 33.366; febrero 4.811).

Noviembre	Víctimas informadas sobre sus derechos	2.000
	Víctimas informadas sobre enfoque diferencial persona mayor	45
	Víctimas informadas sobre gratuidad de sus derechos a través de canal escrito	81.139
	Víctimas informadas sobre oferta institucional vía correo electrónico	144
	Víctimas informadas en Feria de Servicio	200
	Total Noviembre	84.954
Diciembre	Víctimas informadas sobre generalidades Ley de Víctimas	123
	Víctimas informadas sobre gratuidad de sus derechos a través de canal escrito	86.238
	Víctimas informadas a través de las líneas telefónicas 018000911119 y 4261111	136.390
	Víctimas informadas sobre sus medidas de satisfacción y enfoque diferencial	364
	Total Diciembre	223.115
	Total consolidado Noviembre-Diciembre	308.069

Enero 2015	DaviPlata	8.916
	Actualización de datos fondo de reparación/RNI	22.621
	Actualización de datos RUV	1.783
	Medidas satisfacción, rehabilitación, programa de acompañamiento	46
	Total Enero	33.366
Febrero 2015	DaviPlata	2.944
	Diferentes medidas de atención asistencia y reparación	94
	Oferta en educación superior – UNAL	1.116
	SENA	602
	Inscripciones para organizaciones de víctimas	55
	Total Febrero	4.811
	Total Consolidado	346.246



Comunicación Estratégica

De noviembre del 2014 a febrero del 2015 algunos de los avances:

Noviembre

- ✓ Envío formatos con nueva imagen corporativa, apoyo logístico y cubrimiento de eventos SNARIV(DIRECCIONAMIENTO TÉCNICO – TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES DIFERENCIALES).
- ✓ Reuniones de planeación de eventos conjuntos con la Unidad de Restitución de Tierras en Mampuján y Las Palmas.
- ✓ Cubrimiento periodístico cumbre de alcaldes de ciudades capitales y apoyo logístico
- ✓ Revisión preguntas para análisis de contenido sobre mensajes de víctimas en Fuerza Pública.
- ✓ Reunión preparatoria del evento de lanzamiento de las aplicaciones móviles de la Unidad, en asocio con Mintic.
- ✓ Formulario para la aplicación de una encuesta en las Direcciones Territoriales, que tiene por objeto, hacer una aproximación a la incorporación del enfoque diferencial en el nivel territorial.

Diciembre

- ✓ Cubrimiento de prensa y comunicado de la comisión de seguimiento a la política de víctimas en el Congreso del 3 de diciembre.
- ✓ Gestión diseño de material para el retorno de la Comunidad de Las Palmas, Cubrimiento de prensa y comunicado. Consolidación insumo de la directora y redacción de las palabras para el evento.
- ✓ Cubrimiento de prensa y comunicado de la cumbre de alcaldes locales realizada en Cartagena el 5 de Diciembre.
- ✓ Gestión con la empresa Imaginamos para el desarrollo de la página web del SNARIV.
- ✓ Guión para video de presentación de las aplicaciones realizadas en el marco del convenio de la Hackaton con mintic para el evento que se realizó en Cartagena el 4 de diciembre. Construcción del insumo para la directora y redacción de las palabras para el evento. Cubrimiento de prensa y comunicado.
- ✓ Base de datos de oficinas de prensa de entidades del SNARIV actualizada.
- ✓ Reunión vía Skype con Mintic y representantes de Facebook del portal internet.org para incluir la página web de la Unidad en dicho portal.
- ✓ Reunión para definición de la presentación de comité ejecutivo del SNARIV y acompañamiento.
- ✓ Reunión de planeación para definir articulación del sector de la prosperidad social.



Enero

- ✓ Definición de las Acciones de Fortalecimiento de las entidades SNARIV en materia de comunicaciones.
- ✓ Capacitación a funcionarios de la Unidad en el funcionamiento de la web de SNARIV (lo que funciona porque hay una parte por desarrollar que no ha entregado el proveedor).
- ✓ Coordinación del diseño de 5 cartillas para la Subdirección SNARIV.
- ✓ Diseño de campaña para difundir el punto de atención virtual en los puntos y kioscos vive digital, en asocio con MINTIC.

Febrero

- ✓ Propuesta de etiqueta para marca social de víctimas.
- ✓ Gestión diseño de marca para confeccionistas del proyecto desarrollado por el FRV.
- ✓ Cronograma comunicaciones SNARIV
- ✓ Gestión con la mesa de gestión de oferta para divulgación de convocatorias de Sena y Universidad Nacional
- ✓ Apoyo a la gestión para retransmisión por Señal Institucional del programa “Ley de Víctimas y restitución de tierras” que se emite por telemedellín, en asocio con la Fundación Forjando Futuros.
- ✓ Gestión con DPS para programa radial “De la mano de la Consolidación” en la emisora del ejército y gestión de la programación de cuñas de la Unidad en la Emisora.
- ✓ Revisión del guión de video RUSICST y videos de la subdirección Nación – territorio.
- ✓ Campaña talleres de certificación.
- ✓ Campaña de divulgación del Decreto 2569.
- ✓ Campaña, protocolo conjunto con MinInterior y divulgación de las reuniones preparatorias con Ciudades Capitales.
- ✓ Diseño de piezas conjuntas para evento ciudades capitales, con MinInterior.

Fuentes Internas de Información

Se publicaron en página web e intranet de la Unidad durante los meses de noviembre del 2014 a febrero del 2015:

- ✓ Plan Indicativo del 2014 al 2018.
- ✓ Plan de Acción 2015.



Medios de Comunicación

Medios de acceso a la información con que cuenta la entidad:

- **Estrategia digital:** La Oficina Asesora de Comunicaciones cuenta con la **página web** institucional www.unidadvictimas.gov.co, que reporta de noviembre del 2014 a febrero del 2015: 629.726 visitas.
- Se cuenta con las siguientes cuentas en redes sociales y número de seguidores a 28 de febrero: **Twitter:** 25.692 personas, **Flickr:** 39 personas, **Facebook:** 10.677 personas y **Youtube:** 593 personas, para un total de 37.001 seguidores.
- **Programa Institucional de TV:** 'Reparar para seguir', se emitieron todos los domingos, a las 6:30 a.m. a través de Canal Uno y los sábados de 7:30 p.m. por Señal Institucional.
- **Programa de radio:** En el último trimestre 2014, se emitieron programas los domingos de 8 p.m. a 10 p.m. a través de Blu Radio y durante el mes de noviembre y diciembre se emitieron programas de radio de una hora, a través de 32 emisoras.
- **Material impreso y digital:** de noviembre del 2014 a febrero del 2015 se realizaron y/o aprobaron 420 piezas, como libros, cartillas, plegables, para informar a las víctimas sobre sus derechos, para hacer pedagogía, con ellas y con los funcionarios de la Unidad y del Sistema SNARIV, para posicionar la entidad y mostrar los avances en la implementación de la política, los cuales siguen los lineamientos del manual de imagen de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Diego Hernando Santacruz Santacruz
Jefe de la Oficina de Control Interno